PÚBLICO

NOTIFICACIÓN

DE:	Victoria Márquez-Mees, Directora del MICI
REFERENCIA:	Solicitud **MICI-BID-BR-2016-0106** referente al “Programa Várzeas del Tietê” (BR-L1216)
FECHA:	22 de septiembre de 2016
ASUNTO:	**Notificación de Suspensión del Proceso de Determinación de Elegibilidad a petición de la Administración**

Estimados Solicitantes,

Por esta vía me permito notificarles que el equipo del BID responsable del “Programa Várzeas del Tietê” (BR-L1216) ha solicitado al MICI que se le permita establecer contacto directo con ustedes con el objetivo de poder atender las preocupaciones que han expresado en su Solicitud. Para ello han presentado un plan con fechas precisas y actividades a llevar a cabo.

Con base en la Política del MICI, hemos accedido a la petición del equipo BID y estamos otorgando una suspensión del proceso MICI por un máximo de **45 días hábiles** para que puedan dicho equipo pueda tratar directamente con ustedes. Este periodo finalizaría el próximo **23 de noviembre de 2016.**

La idea de esta suspensión es que se logren resolver sus inquietudes en forma temprana, lo cual nos parece positivo. Si al final del periodo, sus preocupaciones no se han resuelto, el proceso MICI sigue su curso.

Para explicar este paso y responder sus dudas, **queremos proponerles una llamada mañana viernes 23 de septiembre o el lunes 24 de septiembre,** ambos días en el horario que mejor les convengan.

Estamos anexando el documento enviado por la Administración del Banco en la que da respuesta a los temas planteados en su solicitud y también detalla las acciones que propone llevar a cabo en estos 45 días siguientes.

Quedamos en espera de su respuesta respecto a la llamada y les recordamos que estamos siempre a su disposición para responder dudas.

Atentamente,